



Córdoba, 25 OCT 2018

EXP-UNC: 0049833/2018

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría Académica de renovación del equipo del Programa Acompañamiento a los Recorridos Académicos entre Estudiantes de Sociales "Sociales Pares" (Resolución Decanal 325/17) del 1° de noviembre de 2018 al 31 de mayo de 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que el Programa Sociales Pares se constituye con un equipo de docentes guía propuestos por la Secretaría Académica y un equipo de estudiantes;

Que a fs. 1 la Secretaría Académica propone una docente responsable guía titular y un docente suplente;

Que a fs. 1 se redefine la cantidad de estudiantes que formarán parte del equipo, en función del contexto de crisis universitaria y la pertinencia de ampliar las herramientas que la Facultad dispone para fortalecer el ingreso, la permanencia y el egreso, quedando compuesto por quince (15) miembros de las carreras de Trabajo Social, Ciencia Política y Sociología;

Que las y los estudiantes que conformen el equipo recibirán Beca de Estímulo a la Formación de Proyectos Institucionales de tipo "B" (Resolución Decanal 776/17);

Que a fs. 5 interviene el Área Económico-Financiera de la Facultad informando la disponibilidad de fondos

Que en lo referido a la selección del equipo de estudiantes se propone la conformación de una Comisión de Evaluación y Selección común conformada por un titular y un suplente propuestos por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, un titular y un suplente propuesto por la Secretaría Académica y un docente titular y un suplente;

Que a fs. 2 se establecen los requisitos para postulación y las funciones de las y los estudiantes;

Que a fs. 3 se establece el calendario de convocatoria, evaluación, selección y planificación;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

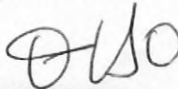
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el llamado a renovación del equipo del Programa Acompañamiento a los Recorridos Académicos entre Estudiantes de Sociales "**Sociales Pares**" para el período del 1° de noviembre de 2018 al 31 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°: Designar a los docentes guía, conformar la Comisión de Evaluación y Selección del equipo de estudiantes y aprobar el calendario de convocatoria, evaluación y selección según se detalla en el **Anexo I** que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Notificar. Comunicar.

738
RESOLUCIÓN
CSD


MGTER. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



Anexo I 738

Docentes responsables guía del Programa de Acompañamiento a los Recorridos Académicos entre Estudiantes de Sociales "Sociales Pares":

- **Titular:** Lic. María José Franco
- **Suplente:** Lic. Pablo Iparraguirre

Conformación de la Comisión de Evaluación y Selección para el equipo de estudiantes:

Por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles:

- **Titular:** Lic. Miguel Diez Otegui, DNI 18.764.603
- **Suplente:** Lic. Camilo Serra Di Lollo, DNI 33.975.052

Por la Secretaría Académica:

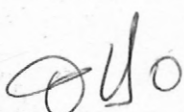
- **Titular:** Lic. Rubén Caro, DNI 16.128.095
- **Suplente:** Mgter. Eliana Graciela López, DNI 28.928.854

Por Docentes:

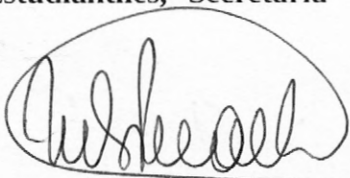
- **Titular:** Lic. María José Franco, DNI 25.754.878
- **Suplente:** Lic. Pablo Iparraguirre, DNI 22.162.739

Calendario de convocatoria, evaluación, selección y planificación:

- **Convocatoria:** 8 al 19 de octubre.
- **Evaluación y selección:** 22 al 26 de octubre.
- **Planificación conjunta entre Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría Académica y equipo de Sociales Pares:** 29 al 31 de octubre.


MARIANA PATRICIA ACEVEDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL CORDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba